

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

año IX. Número 2.953

SUSCRIPCION En la Isla al mes ptas. . . . 1'50  
Resto de España > . . . . 1'75  
Extranjero > . . . . 2'50

Mahon viernes 9 de Enero de 1914

s solebom

recreación y administración

Calle Nueva — Teléfono, 123

## Típografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Impresos de todas clases en tintas negra, colores varios y comunicativa

Prospectos, programas, membreses, facturas, tarjetas de visita, tarjetas comerciales, carnets, talonarios, oficios, circulares, recibos, memorandums, reglamentos, ya antes, etiquetas, estados, esquemas mortuorios, etc. etc.—Servicio rápido y esmerado.—Precios económicos.

Extenso y variado surtido de toda clase de OBJETOS DE ESCRITORIO, estuchería, papeles de música, papeles para dibujo.

Tintas de las más acreditadas marcas

LIBRERIA

Se reciben todas las novedades literarias y científicas que se editan en España, pudiendo pedirse también libros extranjeros.

REVISTAS Y PERIODICOS

EXLENTO MUESTRARIO DE TARJETAS POSTALES

Cintas para toda clase de máquinas de escribir.—Papel carbón.—Papel téa.—Papel para copias.

CALLE NUEVA—MAHON

## Liga Anticlerical Española

Esta Asociación ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente documento, sobre el cual llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores por la alteza del asunto y la maestría de su exposición:

«Excmo. señor presidente del Consejo.

El descuido de las izquierdas y la complicidad de las derechas, responsables ambas de no haberse derogado expresamente disposiciones incompatibles con la Constitución, han permitido que un Consejo de guerra haya sancionado, sin faltar a la ley escrita, una enormidad parecida al absurdo de obligar a que enseñen el Catecismo maestros de primeras letras a quienes no se les exige que sean católicos.

Don Juan Labrador, creyente en la religión evangélica, pudo, por no oponerse a ello nuestras leyes, ingresar en el Cuerpo de artillería de marina y prestar los servicios necesarios para obtener en él los más altos puestos. Como buen español, inculcó en el corazón de su hijo el heroísmo necesario para dar su vida por la patria en el barranco del Lobo y siempre digno, vivió respetando por sus superiores y por cuantos le trataron, y cuando el azar de su designación para un cargo cómodo y exento de todo riesgo y peligro personal habría de herir su honrada conciencia, no se atendieron sus repetidas indicaciones y sobre ponerle en el caso de realizar un acto indecoroso, se le impone un arresto, a él, caballero de la Inclita Orden militar de San Hermenegildo, por haber hecho lo que todo hombre prudente ha de estimar honrado y digno.

En el Congreso Internacional del Libre pensamiento celebrado en Lisboa en los primeros días de Octubre último, al darse cuenta de los avances del clericalismo mundial se habló de la inmediata supresión de la misa del Espíritu Santo, confiándose en la pronta y segura aprobación del proyecto de ley presentado al alto Cuerpo Colegiador por don Amaro Giorgio. Son verdadero estupor ayeron

aquellos congresistas que aun se conservaba entre nosotros antigua fan medio y, enterados así de su existencia, ¿qué dirán ahora de España los representantes de aquellos países donde se cree que aun subsiste en ella la Inquisición con sus Torquemadas en ejercicio?

La desdicha del caso de coronel Labrador ya no tiene remedio; por doquier se dirá que en España pueden los militares profesar la religión protestante, pero a título de ser bastante desahogados para realizar el sacrificio de conformar su espíritu, a fin de dictar un fallo sereno y justo, asistiendo a una misa en que no creen.

Buen respeto el que se otorga a creencias profesadas por creyentes que a menudo se hospedan en el Palacio real y que permite insinuar como la de solicitar se considere delictivo el formar parte del cortejo de un enterramiento civil!

La condena impuesta al señor Labrador, lejos de mancillarle, le enaltece; y por esto y por cuanto expuesto queda, los firmantes, en nombre de la Liga Anticlerical Española.

A V. E. suplican que se sirva indulgar, sin pérdida de tiempo, al coronel don Juan Labrador de la pena que le ha sido impuesta por haberse negado, con toda razón y Justicia, a un acto que rechazaba su conciencia y sus convicciones religiosas.

Madrid 24 de Diciembre de 1913.  
—Miguel Morataya, presidente.—Ramon Martínez Sol, secretario.

## Los presupuestos provinciales

El Ministro de la Gobernación ha devuelto sin aprobar los presupuestos provinciales y ha ordenado que rijan los del año pasado.

De una extensa información que al asunto dedica «La Almudaina» tomamos los párrafos siguientes:

«Visitamos primamente al Presidente de la Diputación Provincial señor Riquer. obvió ab eugue sup marras  
Dicho señor enterado de nuestro dese-

nos dijo, que les hacía sorprendido a él y a sus compañeros la resolución del Ministerio por cuanto hay precedentes y no hace aún muchos años, que el Ministro aprobó el presupuesto Provincial de Baleares que había sido aprobado por el voto de diez señores diputados conservadores contra uno del diputado liberal señor Pons.

Nos añadió que la resolución del ministro ha de producir grandes trastornos, pues si bien dice la Real orden que se podrán suprir los gastos que se proponen con un presupuesto extraordinario, como no tiene la Diputación medios con que nutrirlo se verá obligada a recurrir a un reparto entre los pueblos de la isla.

Uno de los argumentos que aducían los recurrentes, nos añadió el señor Riquer, es que nos hemos excedido en el aumento de sueldo al personal, pero hay que tener presente que si hay exceso en la plantilla de este capítulo sólo los conservadores tienen la culpa de ello porque ellos los nombraron, pues los liberales no han nombrado ni uno solo de dichos empleados.

No tiene explicación, nos añadió, la actitud de la minoría conservadora, pues durante los muchos años que los conservadores tuvieron mayoría los liberales siempre les dieron facilidades, jamás les creamos conflictos.

Por último nos dijo, el señor Presidente, esta resolución del ministro impedirá que la Diputación pueda acudir este año a la formación del empréstito para la Granja Agrícola.

Vimos también a varios señores diputados de la minoría conservadora.

Accediendo a nuestros deseos nos dijeron que habían recurrido en contra del presupuesto, primeramente por haber sido aprobado ilegalmente puesto que la ley exige que lo sea por lo menos por la mitad más uno de los diputados que integran la Corporación.

Además, la minoría conservadora, nos añadieron, no podía permitir que prosperase un presupuesto hecho para contentar a los diputados por Ibiza, en perjuicio de los intereses de Mallorca y Menorca.

Hemos de poner las cosas en su punto en cuanto concierne a esta última manifestación que parece inspirada por los caciques conservadores de Mallorca.

En el presupuesto provincial no aparece se consignaban algunas ventajas en favor de Menorca y nuestra isla a salvo mejor librada con este proyecto económico que con cualquiera de los confeccionados por los reactionarios mallorquines, cuando estos secundados por los subca-

ciques serviles de por aquí inspiraban su política de odios y venganzas en la idea de preterir a Menorca y a Ibiza, despreciarlas y acaparar todo para la balear mayor.

De esta manera se sembraba la discordia entre pueblos hermanos porque se hacia creer a los maltratados ibicencos y menorquines que la misma obra de los caciques provinciales era dictada por el pueblo de Mallorca.

Al parecer se quiere ahora seguir igual procedimiento y enfurecer a Menorca contra sus hermanos de las otras Baleares.

Estamos sobre aviso y el intento no prosperará Menorca nada espera de los reactionarios de Palma.

La fraternidad de los pueblos ha de dar el golpe de muerte al caquetismo.

## Las tasas telegráficas

He aquí íntegro el texto del decreto firmado por el rey referente a la rebaja de las tasas telegráficas.

La parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las tasas para los telegramas que se cursen entre todas las provincias o puntos de una misma provincia, serán las fijadas en la base décimo sexta de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos aprobada por las Cortes 1919, y que dice así:

«Base décimo-sexta. Las tasas de todo telegrama para el interior de la Península e islas Baleares y Canarias, interinsulares y posesiones de África serán de diez céntimos por cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto la publicación satisfactoria la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigen cinco céntimos de peseta, que se harán efectivos en un sello especial móvil de dicho valor, y se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los señales que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional, así como la radiotelegráfica, seguirá rigiéndose por los tratados o convenios vigentes con los que en lo sucesivo se celebren.

Art. 2.º a) Se establece una clase de telegramas para el interior de España, denominados «de madrugada», que se cursarán de pués de la una, con una rebaja de 50 por 100 de la tarifa general.

b) Concédense el mismo beneficio de 50 por 100 de su tarifa a toda conferencia telegráfica, incluso las de prensa, solicitada para tener lugar de una a seis.

c) Se percibirá el importe que resulte de la aplicación de las tasas anteriores, aumentadas en los céntimos necesarios para obtener un múltiplo de cinco, más los cinco céntimos del sello especial móvil que debe llevar todo telegrama.

d) Los telegramas y conferencias de prensa podrán ser depositados con la indicación «de madrugada», en cualquier hora, pero su curso no co-

menzará hasta la una o después, si en la linea de que se trate hubiere servicio ordinario para su transmisión, al que, en todo caso, se dará preferencia.

e) Este servicio de madrugada se distribuirá a domicilio hasta el primer reparto, después de las ocho. Dado en Palacio a 2 de enero de 1914.»

## Crónica nacional

Barcelona 6.

Visita comentada

La visita que el señor Vázquez Melia hizo al señor Maura, dicese que tuvo por objeto invitar éste al diputado carlista al banquete del viernes en honor de los académicos españoles.

Aprovechando la ocasión, cambiaron impresiones respecto a la actualidad política, coincidiendo en varios puntos y en especial en el que se refiere a la necesidad de una unión de las derechas.

Del parricidio

Huesca.—El arma de que se validó el acaudalado propietario Mariano Palacios para matar a su madre y herir a su hermano, en una escopeta de dos cañones.

El hermano está agonizando.

Este, al ser herido, se presentó en la cuartel de la guardia civil pidiendo auxilio.

Allí se le hizo la primera cura, no pudiendo por su grave estado ser trasladado ni a su domicilio ni al hospital.

Consumado el hecho, Mariano sacó un revólver del bolsillo y se disparó un tiro en la sien derecha, muriendo a los pocos momentos.

Siniestro en el mar

Bilbao.—Hay gran ansiedad por ignorar el paradero del vapor «Malaespera», que partió de este puerto el día 27 de Diciembre con rumbo a Inglaterra y no ha llegado a su destino.

Se han enviado infinidad de telegramas a las costas de Francia e Inglaterra, preguntando por él, obteniendo siempre contestaciones negativas.

Naufragios

Stavengar.—El vapor noruego «Span» que había salido de Stettin con dirección a Bergay, ha naufragado, ahogándose todo su tripulante.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anuncivare.

DIRECTOR

En el número 12 de la calle de Anuncivare, se encuentra el Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consultas: De 12 a 2 y de 8 a 9 noche.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANIA SINGER DE

## Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4  
MAHON: Calle Nueva, 32.

# IDEAL CINE

15 calle de la Iglesia 15

Cinematógrafo GAUMONT

## GRAN FIJEZ

Para hoy viernes

Sesión vermout a las 6 y cuarto

## — PROGRAMA —

Calino carcelero.

Genios encontrados

El sello raro.

La mirada.

Precios económicos.

Todos los días laborables sesión vermout a las 6 y cuarto.

# Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINE-

COLOGÍA (enfermedades propias de la mujer). EX-

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9.

Prieto y Cañales, 13.

# MÁQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de las fábricas Fritzer & Rossmann de Berlín.

Comprado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial.

Escríbula visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Tecila de retroceso.—Juegos de bojas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajado y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Gente exclusiva en Menorca Tipografía Mahonesa

# SE VENDE EL CHALET VILLA ANTONIA

Situado en la carretera San Luis

Informes en la Camisería de Juan Lucena, Nueva 34

SESES sacrificadas en el Matadero público durante el año 1913

MESES LANAR Y CABRIO VACUNAS DE CERDA

MESES	LANAR Y CABRIO	VACUNAS	DE CERDA
Enero	226	3.691	73 16.890
Febrero	273	3.826	89 19.393
Marzo	537	7.139	99 18.369
Abri	46	6.372	108 20.875
Mayo	575	7.701	113 20.398
Junio	521	6.325	128 21.004
Julio	410	4.481	157 26.236
Agosto	319	3.807	152 24.194
Septiembre	396	4.877	142 23.311
Octubre	381	4.703	124 21.416
Noviembre	252	3.593	114 19.982
Diciembre	313	4.002	138 23.450
Total	1.659	59.917	1.417 25.418 1.398 127.650

## Habilidades electorales

Por lo visto en el encasillado que confecciona el gobierno hay candidatos de pronóstico reservado, candidatos con reservas mentales como los juramentos jesuíticos. Véase lo que desde Madrid telegriaffan a «La Almudaina» y que por si solo se comenta:

«Madrid 4 a las 24.

Una carta del Marqués de la Cenia sobre la candidatura del señor Esquella por Menorca.

«La Epoca» publica una carta del Marqués de la Cenia senador por Baleares contestando a un sueldo de dicho periódico que trataba de la candidatura de diputado a Cortes por Baleares en la próxima lucha electoral.

Dice el Marqués de la Cenia en su carta, que don Gabriel Esquella a quien se aludía en el sueldo, al presestar su candidatura por Menorca solicitó y obtuvo el apoyo de las fuerzas conservadoras de aquella isla, como monárquico dinástico independiente para luchar frente al candidato republicano señor Llançó, pues los monárquicos de Mahón desean desterrar de allí el dominio de las fuerzas republicanas.

No se solicitaron del señor Esquella otras manifestaciones que las de monárquico dinástico, siendo fantástico lo del maurismo nuevo contra el maurismo viejo.

CORRESPONDENCIA

## ALCALDÍA DE MAHÓN

La manifestación cívico-religiosa que para conmemorar el primer centenario de la inauguración del Cementerio Católico de esta ciudad, había de tener lugar el día 4 del actual y que se suspendió a causa del mal tiempo, se celebrará el día 11 del corriente mes a la misma hora de las once de su mañana recibiendo las calles ya anunciadas.

Esta Alcaldía reitera sus ruegos a los vecinos de las calles que recorrerá la expresa manifestación o sea que durante el paso de la misma pongan colgaduras negras en las ventanas y balcones de sus casas, honrando así la memoria de los que fueron y contribuyendo a dar mayor solemnidad al acto que se realizará.

Mahón 8 Enero de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

## SOCIEDAD GENERAL

### DE ALUMBRADO

De conformidad con lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de señores accionistas para el martes día 20 del actual en el domicilio del Gerente (Infanta 24) empezando a las cuatro de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe formalmente acreditarse depositando cinco horas antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 7 de Enero de 1914.—El Secretario, Mateo Segui.—V. B.—El Presidente, Pedro Posa.

## Café la PESCADORA

Calle de la Plana

Se sirven comidas

Precios económicos

El mejor café es el torrefacto

## Papeles pintados

para decorar habitaciones

## NOVEDAD Y ECONOMÍA

Pidanse nuevos muestrarios.

Pi y Margall n.º 30.—MAHÓN.

Nuevo Mundo

Mundo Gráfico

Blanco y Negro

A. B. C.

Véndense en la Tipografía Mahonesa calle Nueva.

## AVISO

La Empresa de ópera del Teatro Principal, nos ruega háganse público, que para evitar abusos ocurridos en temporadas anteriores, la entrada a los ensayos estará rigurosamente reservada a los señores abonados, los cuales deberán exhibir al portero, como contraseña, la tarjeta que recibirán oportunamente, sin cuyo requisito no se les franqueará aquella.

## Vivero de langostas del fondo

Despacho desde las tres de la tarde.

Para encargos dirigirse a «La Colonial», plaza del Carmen.

## DEL MAR

El vapor «Monte-Toro» llegó ayer de Palma salió para Barcelona a la hora de itinerario.

Esta noche debe salir de Ciudadela para Palma el «Menorquin» que sustituirá al vapor «Ciudadela» durante el tiempo que dure la limpieza de fondos.

Al cerrar esta sección nos enteramos de que el vapor «Isla de Menorca», encargado de la línea Barcelona-Ciudadela, llegará más tarde que de costumbre por tener que dejar en Alcudia y trasbordar además un pico de carga de alguna consideración.

## VAPOR CON AVERÍAS

15 calle de la Iglesia 15

Cinematógrafo GAUMONT

## GRAN FIJEZ

Para hoy viernes

Sesión vermout a las 6 y cuarto

## — PROGRAMA —

Calino carcelero.

Genios encontrados

El sello raro.

La mirada.

Precios económicos.

Todos los días laborables sesión vermout a las 6 y cuarto.

## Exploradores Mahoneses

El domingo saldrán los tres grupos de exploradores, de la Plaza del Príncipe, a las 9.30, para dirigirse a Cala Llonga, de donde regresan a las 17.

Los ciclistas llevarán sus máquinas.

Se llevará la comida fiambre.

Ha pasado a bordo del buque el médico de sanidad del puerto, el intérprete, e personal de carabineros, e cétera.

El capitán, una vez admitido el vapor a libre paso, ha saltado a tierra para presentarse al Cónsul de Francia y darle cuenta de los sucesos ocurridos en alta mar.

Por la Comandancia de Marina se procede también a las averiguaciones propias del caso.

## Crónica local

## Casino de Obreros de Unión Republicana

Esta sociedad se reunirá en junta general el domingo próximo a las once, para examen de cuentas del finido semestre y aprobación del Balance anual.

Mahón 7 Enero de 1914.—La Junta,

En estos días fríos y ventosos, las vendedoras del mercado, expuestas a las inclemencias del tiempo, se quejan con razón.

Hay necesidad de cubrir la parte alta de los arcos del Claustro, con cristales, en forma que se puedan quitar con facilidad cuando vuelvan los calores del estío.

Los compradores dan por el mercado un par de vueltas y se van ligeros, huyendo de la incomodidad del viento y del peligro del frío; pero las vendedoras que han de estar allí todas las mañanas no tienen defensa.

No deje nuestro Ayuntamiento de fijar su atención en reforma tan necesaria.

En virtud del decreto referente al servicio telegráfico resulta bastante beneficiado el público.

Hasta ahora el mínimo de precio era de una peseta y de cincuenta céntimos, según que el servicio se cursara entre dos provincias o entre poblaciones de una misma. El número de palabras que por esa cantidad se admite era el de quince.

En muchas ocasiones no hay necesidad de tantas y de aquí nace el decreto que se ha llevado a la firma regia. Se establece que pueden cursarse despachos de una a cincuenta palabras, cuya tasa será la mitad de los mínimos actuales. Además, se crea una nueva clase de servicio, que pudiera llamarse el telegrama madrugada.

Cualquier persona que entregue un telegrama a cualquier hora del día para que se transmita después de la una de la madrugada y sea entregado a las ocho de la mañana del día siguiente pagará la mitad de la tasa antes citada.

Con todo eso se persigue liberar el servicio de las perturbaciones que origina la acumulación de despachos.

Una muchachita encontró en la calle Nueva un precioso pendiente de brillantes y rubies.

Cuando la familia trataba de averiguar quién fuera el dueño de la alhaja leyó en LA VOZ DE MENORCA el anuncio de la pérdida e inmediatamente procedió a las gestiones encaminadas a la devolución que realizó ayer.

De la noche a la mañana se ha perdido en el Puerto de Mahón un valioso obsequio.



# Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento e inscripta en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom. Comercio, 2

Agente Productor: D. J. Sírerol Vallés, Ramis 41

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Gifuentes 62. Mahón.



A. G. G. Thomson Houston Iberica S. A. - Barcelona  
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285

## Última novedad

Se han recibido de la gran fábrica de doña Concepción González de Onteniente, (Valencia), las preciosas Colchas de malla, bordadas. Cortinas de id. id. Cuadrantes de id. id. Cubre-bandejas de id. id. Cubre-jarros de id. id. Cubre vasos de id. id. Cubre-pies de id. id. Velillos para mecedoras de id. id. Visillos de id. id. Albas, para señores sacerdotes.

Se venden a precios baratísimos en el establecimiento de

**Don Manolo Cardona**

HANNOVER, 28.

Los pedidos al por mayor a

**D. Lorenzo Fernández Montalvo**  
PRIETO Y CAULES, 101. MAHON.

Pianos de los

**Sres. Rodrigo Ten y Comp.**  
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

**J. SINTES**  
MUEBLES - MAHON.

## Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

## Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opic ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja. 1'25 pesetas

## = KOLHISCOL =

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurosis, Escrúfulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

## PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCIENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa sucorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14. Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85. Mahón.

## Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA.

«La Escuela Moderna». (Póster) Una explicación y alcance de la enseñanza racionalista. 0'20

«FERRER—Páginas para la Historia», folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes. 0'20

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores. 0'10

**LA FORTUNA PARA TODOS:**  
**27 MILLONES DE PESETAS**  
GARANTIAS OFICIALMENTE Y POPULARES EN 158 SORTEOS OFICIALES  
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000  
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos  
SEGURIDAD ABSOLUTA.  
Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, conviene  
5 Pesetas 50, solo y único pago,  
en sello, ó mejor en giro postal; sobre monedero ó giro metálico.  
El FOMENTO DEL AHORRO. Diputación 284, y Lauria, 27  
cuya Dirección remitirá los Números a vuestra dirección.

representantes activos